

La Presidenta de la FEMP y la Ministra de Entidades Territoriales de Francia abordan la organización territorial española

A comienzos de noviembre, Dominique Faure, Ministra titular de Entidades Territoriales y Medio Rural de Francia, se reunió en la FEMP con la Presidenta María José García-Pelayo para conocer más de cerca la organización territorial española. Al encuentro se sumaron posteriormente cinco Alcaldes y Alcaldesas españoles y varios miembros de la delegación gala.



Redacción

El Estatuto de los Cargos Electos Locales en España y la organización territorial en nuestro país fueron los temas principales abordados en la reunión que la Ministra francesa y la Presidenta de la FEMP, mantuvieron la tarde del 2 de noviembre. El objetivo del encuentro, organizado en el marco de la visita a España de Dominique Faure con motivo de los actos de la Presidencia Española del Consejo de UE, fue conocer más de cerca el nivel de descentralización de los Gobiernos Locales españoles y su posible aplicación en Francia.

A su llegada a la FEMP, la Ministra gala fue recibida por el Secretario General, Luis Martínez-Sicluna. En respuesta a las cuestiones planteadas por la Ministra Faure, la Presidenta García-Pelayo compartió con ella por videoconferencia los principios constitucionales que rigen la Administración Territorial española en su conjunto, y el papel concreto de la Administración Local, las Entidades que la forman -Ayuntamientos, Diputaciones, Cabildos y Consejos Insulares- así como las normativas reguladoras y el nivel de descentralización. La Presidenta explicó las competencias asignadas a los Gobiernos Locales y también las competencias delegadas a éstos en diversas Comunidades Autónomas. Hizo referencia igualmente a la demanda de la Federación en relación con la asignación de recursos económicos "que frecuentemente no acompañan" a esas competencias y responsabilidades cuando se delegan, y a la necesidad de una normativa de financiación local ajustada a las competencias desempeñadas y elaborada de manera simultánea a la de las Comunidades Autónomas.

En cuanto al Estatuto de los Cargos Electos Locales, otro de los temas de interés de Dominique Faure, María José

García-Pelayo se refirió tanto a la normativa reguladora como a cuestiones diversas que afectan a Alcaldes y Concejales en el ejercicio de su responsabilidad; finalmente, la Presidenta de la FEMP explicó otros puntos relacionados con la fiscalidad y la financiación local en nuestro país. En materia de fiscalidad, la Presidenta resumió los impuestos, tasas y precios públicos aplicables desde los Gobiernos Locales; sobre financiación, explicó el sistema de transferencias por Participación en los Ingresos del Estado y otras cuestiones relacionadas con los ingresos municipales.

Finalizada esta primera reunión, la Ministra firmó en el libro de honor de la Federación y abrió un nuevo encuentro al que se sumaron los Alcaldes y Alcaldesas de La Cabrera, Colmenar Viejo, Alcorcón, Soto del Real y Rivas-Vaciamadrid, Ismael de la Fuente, Carlos Blázquez, Candelaria Testa, Noelia Barrado y Aída Castillejo, respectivamente. En sus intervenciones explicaron las particularidades de sus municipios y los diversos proyectos que llevan a cabo.

